

# **GUÍA** **PARA PERIODISTAS:** NOTICIAS ENFOCADAS EN PERSONAS



## ¿Quienes somos?

Somos la Federación Iberoamericana de Víctimas Contra la Violencia Vial.

Tenemos un firme compromiso cívico, ético y político, de luchar contra los siniestros de tránsito.

Defendemos el derecho a la **vida** y la **seguridad** en la movilidad de las personas en Iberoamérica.

Somos **18** asociaciones de la sociedad civil presentes en **12** países Iberoamericanos.

Nuestro compromiso es **cero víctimas**, buscando que nadie más tenga que sufrir el dolor de esta pandemia que nos azota sin discriminación.



## Objetivo de la guía

Brindar herramientas prácticas para realizar una cobertura periodística ética, empática y centrada en las personas, cuando se informa sobre siniestros viales.

# PRINCIPIOS GENERALES

1

**Las personas primero:** toda cobertura debe recordar que detrás de cada siniestro vial hay vidas afectadas. No son cifras, son historias humanas.

2

**Evitar el sensacionalismo:** el dolor ajeno no debe ser un recurso narrativo. No buscamos “impactar” con morbo, sino informar con respeto.

3

**Periodismo con propósito:** la cobertura debe contribuir a generar conciencia social y prevención.

## Enfocar la noticia en las personas

### ¿Cómo hacerlo?

- **Nombrar a las víctimas** (si es adecuado y hay consentimiento), evitando reducirlas a categorías impersonales: no son “un peatón”, sino una persona.
- **Mostrar la dimensión humana del hecho:** consecuencias físicas, emocionales y sociales para las víctimas y sus familias.
- **Incorporar testimonios respetuosos**, si los afectados están dispuestos a hablar.
- **Dar espacio a la voz** de la comunidad afectada o testigos, para comprender el impacto más allá del hecho puntual.
- **Visibilizar problemas estructurales si existen:** infraestructura deficiente, falta de controles, educación vial inadecuada, etc.

# Uso de lenguaje apropiado y responsable

## Qué evitar

- **Palabra “accidente”:** Utiliza “siniestro vial” o “hecho de tránsito”, ya que estos son prevenibles.
- **Frases sensacionalistas:** Ej. “murió destrozado”, “voló por los aires”, “escena dantesca”.
- **Detalles morbosos o gráficos:** No aportan a la comprensión de la noticia y pueden revictimizar.
- **Culpabilización apresurada:** No atribuyas responsabilidad sin información confirmada.

## Qué usar

- **Lenguaje neutro y empático:** “La persona fue atropellada y trasladada al hospital con lesiones graves”.
- **Contexto preventivo:** Agrega datos sobre seguridad vial o normativas para fomentar reflexión social.
- **Fuentes oficiales:** Confirma datos con autoridades de tránsito, emergencias y salud.



## Tratamiento de imágenes y videos

- Nunca publicar imágenes de personas heridas, fallecidas o en estado de shock sin consentimiento.
- Protege la identidad de menores de edad y personas vulnerables.
- Evita capturas de cámaras de seguridad si implican sufrimiento explícito.

## BUENAS PRÁCTICAS PARA LA COBERTURA

RECOMENDACIÓN	¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?
Verificar la información antes de publicar	Evita errores, rumores y juicios anticipados.
Acompañar a las víctimas con sensibilidad	El periodismo no debe sumar dolor, sino informar y respetar.
Promover la cultura de la prevención vial	Los medios pueden ser aliados para reducir los siniestros.
Incluir estadísticas confiables y contexto	Ayuda a entender la dimensión del problema vial.
Consultar especialistas en movilidad y seguridad vial	Enriquece la cobertura y amplía perspectivas.

## RECURSOS ÚTILES

- Manuales de redacción ética en siniestros viales (ONU, OMS, FICVI, organizaciones locales).
- Leyes y reglamentos de tránsito del país o región.
- Organizaciones de víctimas y seguridad vial (para entrevistas o enfoques complementarios).
- Guías de tratamiento de temas sensibles en medios.

## **1. Utilización de un vocabulario adecuado**

Un vocabulario es adecuado en materia vial cuando se refiere a violencia vial, siniestro, víctimas viales y delitos contra la seguridad vial. Resulta fundamental hablar de siniestro y no de “accidente”, ya que permite abordar la noción de delito vial y favorece a la comprensión de la violencia vial como un factor más que afecta a la seguridad de los ciudadanos en términos amplios e integrales.

## **2. Contextualización de la noticia vial**

Una noticia se encuentra contextualizada cuando hay una información clara sobre los protagonistas, cuando se utilizan estadísticas, y cuando el acontecimiento al que suelen referirse las noticias aparece enmarcado, situado en una historia que lo incluye pero que también lo excede, un antes (las causas) y un después en el tiempo.

## **3. Seguimiento de la noticia vial en el transcurso del tiempo**

Es necesario un seguimiento de la noticia vial para dar a conocer las causas del siniestro, difundir la situación de los responsables, y para evitar que las noticias viales caigan en el olvido y aparezcan como un conjunto de hechos aislados sin conexiones entre sí.

## **4. Prevenir sobre la población más afectada por la problemática vial**

Acentuar y recordar cada vez que sea posible que la franja joven de nuestra sociedad es la más afectada por la problemática vial, promueve la concientización.

## **5. Evitar la neutralidad en el relato de la noticia vial**

Evitar un relato neutral en la comunicación de siniestros viales es un elemento que no puede faltar en la comunicación responsable y comprometida de la seguridad vial.

## **6. Dar a conocer la tarea de asociaciones civiles y organizaciones sociales afines con la problemática**

Tomar a las organizaciones de la sociedad civil como fuentes de consulta en la construcción de la noticia vial resulta de vital importancia. Tales organizaciones nuclean a familiares de víctimas, aportando otros relatos y visiones respecto de los episodios viales, y cuentan con una tarea muy desarrollada en materia de concientización y prevención.

## **7. Humanizar la información**

La afluencia asidua de noticias viales muchas veces produce una deshumanización en la información, dando lugar a las cifras, datos o estadísticas en detrimento de los protagonistas. Hablar de las personas y no de los números, favorece a la percepción del peligro real que supone viajar en cualquier rodado y de la magnitud de este problema.

## **8. Dar a conocer aspectos legales y judiciales en caso de que sea necesario**

En el caso de que existan elementos claros que demuestren la existencia de un homicidio vial, es relevante dar a conocer los procesos legales que supone una situación de estas características, así como también es muy importante referenciar a los responsables del siniestro.

## **9. Divulgar las conductas viales que son penalizadas por la justicia**

Es significativo para la concientización vial hacer referencia a las acciones que son penalizadas por la justicia, como, por ejemplo: conducir alcoholizado, exceso de velocidad, superar el número de pasajeros permitido, actuar con “impericialidad”, no “circular con cuidado y prevención”, “conducta disvaliosa” conducir ebrio y maniobrar bruscamente.

## **10. La seguridad vial es responsabilidad colectiva**

La seguridad vial entendida como una responsabilidad colectiva supone sostener un trabajo mancomunado entre diferentes actores y sectores, entre los cuales se sitúan los medios de comunicación como eslabones clave, quienes, a través de este documento se comprometen en la comunicación responsable de la seguridad vial.

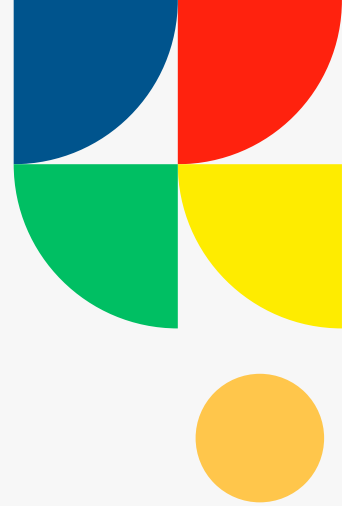
# LA SEGURIDAD VIAL ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

Alguna información importante que todos debemos conocer:

- La principal causa de hechos viales fatales es causada por el exceso de velocidad.
- La OPS/OMS promueve un enfoque integral de seguridad vial basado en cinco pilares:
  - a. Gestión institucional de la seguridad vial
  - b. Vías y movilidad más seguras
  - c. Vehículos más seguros
  - d. Usuarios más seguros
  - e. Respuesta tras los siniestros.
- La educación vial debe ser un eje transversal en la construcción de una sociedad más justa, segura y solidaria. No se trata solo de enseñar normas de tránsito, sino de formar ciudadanos conscientes de su rol en la vía pública y de su responsabilidad con la vida propia y ajena.
- La prevención no es solo evitar muertes: es construir una cultura de cuidado mutuo.

## VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES

- Al momento de ser una víctima vial, debe enfrentar cuatro áreas importantes, las cuales son: física, jurídica, emocional, económica y social.
  - **Físico:** fracturas múltiples, traumatismos craneoencefálicos, amputaciones, lesiones medulares, quemaduras. Muchas víctimas enfrentan hospitalizaciones prolongadas, cirugías y rehabilitación que puede durar años. En algunos casos, las secuelas son permanentes.
  - **Jurídico o legal:** el proceso judicial suele ser largo, confuso y doloroso. Muchas víctimas enfrentan revictimización institucional, falta de acceso a asesoría legal, demoras en la justicia y, en muchos casos, impunidad. La falta de tipificación adecuada de los delitos viales en algunos países agrava esta situación.
  - **Económico:** pérdida de ingresos por incapacidad laboral, gastos médicos no cubiertos, necesidad de adaptar viviendas o vehículos, endeudamiento familiar. En hogares de bajos recursos, un siniestro puede significar la caída en la pobreza o la exclusión social.
  - **Emocional:** las víctimas y sus familias pueden desarrollar trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático, culpa o aislamiento social. La vida cambia radicalmente, y muchas veces sin apoyo psicológico adecuado.
  - **Social:** las víctimas suelen quedar marginadas del sistema educativo, laboral o comunitario. La sociedad, al no comprender la magnitud del daño, tiende a minimizar o ignorar su situación. Ficvi insiste en que la atención a las víctimas debe ser integral, continua y con enfoque de derechos humanos.



Un periodismo comprometido con la vida implica contar los hechos con **humanidad**, sin revictimizar ni banalizar.

Como periodistas, se tiene la oportunidad y la **responsabilidad** de contribuir a una sociedad más **consciente, empática** y segura en las calles.



 ADMINISTRACION@CONTRALAVIOLENCIAVIAL.ORG

 WWW.CONTRALAVIOLENCIAVIAL.ORG